REFORMA

Fecha	Sección	Página
13.02.2009	Primera - Opinión	11

ARISTEGUI

Decir que Marcial Maciel tenía una "doble vida" es seguirse negando a llamarle criminal.

Marcial Maciel

CARMEN ARISTEGUI F.

El fundador de los Legionarios de Cristo vuelve a ser noticia a partir de la revelación y aceptación, a medias, de la orden religiosa de origen mexicano, de lo que llamaron eufemísticamente una "doble vida". Por ambiguo y tibio que sea este reconocimiento, el hecho de que los Legionarios de Cristo –históricamente reacios a reconocer señalamientos múltiples y evidencias gravísimas en contra de su fundador– hayan aceptado, desde dentro, que Marcial Maciel tuvo una "conducta impropia" es algo que contradice una larga historia de negaciones. Esta nueva posición ha causado un revuelo que no tiene precedente. La legión se ha cimbrado y vive literalmente un shock, no porque desde fuera sorprendan demasiado las revelaciones de la existencia de una hija del padre Maciel, después de todo lo que se conoce de él, sino porque abrir la puerta al reconocimiento, por lo pronto, de una parte de esta torcida biografía significa, o debería significar, el reconocimiento integral de todo lo ocurrido. Desde la conducta personal de Maciel, con acciones netamente criminales en contra de seminaristas y menores, hasta el comportamiento institucional de la jerarquía católica de franco encubrimiento para los Legionarios y sus instituciones, éste es un punto de quiebre. Se reinventan y empiezan a escribir su historia de otra manera o están condenados al descrédito.

Los Legionarios de Cristo y las autoridades eclesiásticas deberían tomarle la palabra, en un afán de sobrevivencia, al grupo de personas y organizaciones que el día de ayer publicaron en estas mismas páginas un desplegado cuyo título formula una interrogante principal: "¿Hasta cuándo dejará El Vaticano de encubrir los crímenes de abuso sexual que cometió Marcial Maciel?". Quienes firman este texto, preciso y clarificador de la ruta que habría que seguir, son personas y organizaciones que se han distinguido por su conducta ética, su contribución a la verdad y un claro sentido de la justicia y la denuncia pública. Ellos están planteando, con una gran claridad, las directrices inevitables ya para la Iglesia, la feligresía y los Legionarios sobre procesar, en diferentes ámbitos, el caso Maciel. Tan costoso. Tan lamentable. Tan insostenible.

En el punto 5 de esta comunicación pública se plantea que ante las recientes revelaciones la orden de los Legionarios de Cristo y las autoridades eclesiásticas deben deslindarse, públicamente, de lo que hasta ahora ha sido un encubrimiento cómplice y deben demostrar su vocación de seguir el Evangelio y su compromiso con la justicia. Los firmantes dicen, con razón, que la Legión de Cristo y las autoridades eclesiásticas deben ofrecer una serie de cosas a las que estaban obligados, desde hace tiempo, y que, a la luz de lo ocurrido, hoy son ya un imperativo. Una exigencia ineludible. Los Legionarios y la Iglesia deben ofrecer, sin más dilación:

- "Un pronunciamiento público oficial donde se finquen responsabilidades de los delitos canónicos y civiles cometidos por Marcial Maciel.
- "Una petición de perdón por el inconmensurable daño causado a las víctimas de abuso sexual.
- "Un llamado al Papa para que exija la revisión del proceso que se llevó a cabo en contra de Maciel y que reivindique la honorabilidad y la fama de todos aquellos que fueron llamados a presentar su declaración bajo juramento de excomunión por haberlo hecho de buena fe y diciendo la verdad.
- "El esclarecimiento de estos delitos y la reparación de los daños por respeto a las víctimas y a todo el pueblo católico.
- "Un profundo cambio institucional para evitar que en el futuro niños y niñas inocentes sean víctimas del abu-

Continúa en siguiente hoja

so sexual de los sacerdotes, bajo el amparo, la protección y el encubrimiento de la Iglesia".

Alberto Athié; Arturo Díaz Betancourt; Carlos Fazio; Católicas por el Derecho a Decidir; Frente por la Cultura Laica; Fundación de la Mano con la Justicia; Leticia Valdés; Jesús Romero; José Bonilla; Malú Micher Camarena; Observatorio Eclesial; Red de Sobrevivientes de Abuso Sexual por Sacerdotes; SNAP México; Red Democracia y Sexualidad, DEMYSEX; Red Nacional Católica de Jóvenes por el Derecho a Decidir; Red por los Derechos de la Infancia en México y Roberto Blancarte son los nombres de personas e instituciones que plantean este camino a seguir y hacen, finalmente, un llamado "...a la feligresía católica y a todas las personas de buena fe a que se unan a este reclamo y no permitan más la impunidad en el seno de nuestra Iglesia, la cual suele poner la preservación de su imagen por encima del respeto a los derechos humanos de sus fieles y de las leyes civiles a las que todo ciudadano debe estar sujeto".

Un llamado así no puede ni debe ser ignorado. Merece ser difundido como lo que es: el planteamiento mejor articulado y con mayor precisión que existe en este momento sobre qué hacer frente a la debacle moral que ha dejado a su paso el caso Maciel. La Iglesia tiene la palabra.